

Segunda República Federal.

Reunido el nuevo Congreso, llamado por esta vez a la elección de Presidente y Vice Presidente de la República, por diputaciones, eligió a D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, para el primer puesto, y a D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, para el segundo, ambos para un período extraordinario que terminaría al designarse nuevos mandatarios, conforme a las reformas constitucionales que se decretarían.

El 24 DE DICIEMBRE DE 1846, entró a funcionar D. VALENTIN GOMEZ FARIAS, pues Santa Anna solicitó se le dejase el mando militar en la campaña contra los americanos.

El 21 DE MARZO DE 1847, tomó posesión de la Presidencia D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, electo por cuarta vez.

Suprimida la Vice Presidencia de la República, por decreto del Congreso y concedida licencia a Santa Anna para salir nuevamente a la campaña, aquel Cuerpo nombró a D. PEDRO MARIA ANAYA, Presidente substituto, y como tal entró a gobernar el 31 DE MARZO DEL MISMO AÑO.